



San Francisco de Campeche, Campeche 27 de noviembre de 2020.
Asunto: Invitación a Procedimiento a Cuando Menos Tres Personas.

VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ FUENTES

GLEZCORAL SERVICIOS INTEGRALES

AV. FRANCISCO I. MADERO #72 BARRIO DE SAN FRANCISCO

C.P. 24010

Presente

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en el art. 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, de las Normas y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios en vigor, a efectos de la formalización de un contrato de **Servicio de jardinería**, le hace una atenta y cordial invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número **PROMOTORAXIMBAL-SERV-INV-001-2020** como Prestador de Servicios, **PARTIDA 1.- PRESTACION DE SERVICIO DE JARDINERÍA DEL PARQUE XIMBAL; PARTIDA 2.- PRESTACION DE SERVICIO DE JARDINERÍA DEL PARQUE CAMPECHE;**, presentando su respectiva propuesta, de acuerdo a la calendarización siguiente:

Información General

I.- Eventos:

Concepto	Fecha	Hora	Lugar
Bases de Invitación a Cuando Menos 3 Personas	27 de noviembre al 04 de diciembre de 2020	9:00 a 15:00 hrs	Oficinas de la PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
Visita de Instalaciones	03 de diciembre de 2020	10:00 hrs	Av. Costera o Av. Pedro Sainz de baranda, Polígono Novia del Mar (Parque Campeche)
Junta de Aclaraciones	04 de diciembre 2020	10:00 hrs	Sala de juntas de la PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
Apertura de Proposiciones	11 diciembre de 2020	10:00 hrs	Sala de juntas de la PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
Fallo	18 de diciembre de 2020	10:00 hrs	Sala de juntas de la PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE

II.- Plazo de la Prestación de Servicio:

Fecha de Inicio: **01 de enero de 2021**

Fecha de término: **31 de diciembre de 2021**

**PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Calle Lázaro Cárdenas S/N,
Entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú
Col. Flor de Limón C.P. 24069
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel: (981)1447906
promotorasustentablecampeche@gmail.com

*Recibí
original
[Firma]*



III.- Anticipos:

En este procedimiento no se proporcionará anticipos.

IV.- Requisitos para la adquisición de las Bases:

Estarán disponibles sin costo a partir de la fecha de Invitación, para su consulta los días: lunes a viernes en horarios de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas de La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, domicilio AV. LÁZARO CÁRDENAS S/N ENTRE AV LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE PERÚ, COLONIA FLOR DE LIMÓN, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.

En caso de aceptar participar en la presente convocatoria deberá presentar escrito libre de su interés en participar, firmado por el apoderado legal o administrador legal de la empresa, en las oficinas de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.

En caso contrario deberá informar por el mismo conducto su No INTERES en participar en dicho procedimiento, a más tardar el día **04 de diciembre de 2020**.

V.- Procedimientos Generales:

Los concursantes deberán entregar su propuesta de cotización de acuerdo a lo establecido en las bases del Procedimiento de Invitación, en idioma español en la fecha y hora indicada.

VI.-Adjudicación:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de análisis.

En ningún caso se contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con los participantes que tengan a su cargo créditos fiscales firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por este Código, que no se encuentren inscritos en el Registro federal de Contribuyentes.

Atentamente

L.A. VÍCTOR ARTURO PINELO HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE LA PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y
DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE

C.c.p Archivo.

**PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Calle Lázaro Cárdenas S/N,
Entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú
Col. Flor de Limón C.P. 24069
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel: (981)1447906
promotorasustentablecampeche@gmail.com



San Francisco de Campeche, Campeche 22 de noviembre de 2019
Asunto: Invitación a Procedimiento a Cuando Menos Tres Personas.

ABRAHAM CACH MAY

CACEN SERVICIOS INTEGRALES.

SUCURSAL CAMPECHE, CALLE SAN LUIS POTOSI, FIDEL VELAZQUEZ

CAMPECHE, CAMPECHE. TEL 9811706119

Presente

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en el art. 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, de las Normas y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios en vigor, a efectos de la formalización de un contrato de **Servicio de jardinería**, le hace una atenta y cordial invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número **PROMOTORAXIMBAL-SERV-INV-001-2020** como Prestador de Servicios, **PARTIDA 1.- PRESTACION DE SERVICIO DE JARDINERÍA DEL PARQUE XIMBAL; PARTIDA 2.- PRESTACION DE SERVICIO DE JARDINERÍA DEL PARQUE CAMPECHE**, presentando su respectiva propuesta, de acuerdo a la calendarización siguiente:

Información General

I.- Eventos:

Concepto	Fecha	Hora	Lugar
Bases de Invitación a Cuando Menos 3 Personas	27 de noviembre al 04 de diciembre de 2020	9:00 a 15:00 hrs	Oficinas de la PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
Visita de Instalaciones	03 de diciembre de 2020	10:00 hrs	Av. Costera o Av. Pedro Sainz de baranda, Polígono Novia del Mar (Parque Campeche)
Junta de Aclaraciones	04 de diciembre 2020	10:00 hrs	Sala de juntas de la PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
Apertura de Propositiones	11 diciembre de 2020	10:00 hrs	Sala de juntas de la PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
Fallo	18 de diciembre de 2020	10:00 hrs	Sala de juntas de la PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE

II.- Plazo de la Prestación de Servicio:

Fecha de Inicio: **01 de enero de 2021**
Fecha de término: **31 de diciembre de 2021**

**PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Calle Lázaro Cárdenas S/N,
Entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú
Col. Flor de Limón C.P. 24069
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel: (981)1447906
promotorasustentablecampeche@gmail.com

RECIBI ORIGINAL
22-NOV-2019
[Firma]



III.- Anticipos:

En este procedimiento no se proporcionará anticipos.

IV.- Requisitos para la adquisición de las Bases:

Estarán disponibles sin costo a partir de la fecha de Invitación, para su consulta los días: lunes a viernes en horarios de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas de La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, domicilio AV. LÁZARO CÁRDENAS S/N ENTRE AV LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE PERÚ, COLONIA FLOR DE LIMÓN, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.

En caso de aceptar participar en la presente convocatoria deberá presentar escrito libre de su interés en participar, firmado por el apoderado legal o administrador legal de la empresa, en las oficinas de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.

En caso contrario deberá informar por el mismo conducto su No INTERES en participar en dicho procedimiento, a más tardar el día **04 de diciembre de 2020**.

V.- Procedimientos Generales:

Los concursantes deberán entregar su propuesta de cotización de acuerdo a lo establecido en las bases del Procedimiento de Invitación, en idioma español en la fecha y hora indicada.

VI.-Adjudicación:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de análisis.

En ningún caso se contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con los participantes que tengan a su cargo créditos fiscales firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por este Código, que no se encuentren inscritos en el Registro federal de Contribuyentes.

Atentamente

L.A. VICTOR ARTURO PINELO HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE LA PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y
DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE

C.c.p Archivo.

**PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Calle Lázaro Cárdenas S/N,
Entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú
Col. Flor de Limón C.P. 24069
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel: (981)1447906
promotorasustentablecampeche@gmail.com



San Francisco de Campeche, Campeche 27 de noviembre de 2020.
Asunto: Invitación a Procedimiento a Cuando Menos Tres Personas.

GRUPO PENINSULAR ANBA S.A. DE C.V.

R.F.C.: GPA180814P75

LA CALLE ANDADOR 8 ESTE No. 2 U.H.CD. CONCORDIA C.P. 24085

Presente

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en el art. 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, de las Normas y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios en vigor, a efectos de la formalización de un contrato de **Servicio de jardinería**, le hace una atenta y cordial invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número **PROMOTORAXIMBAL-SERV-INV-001-2020** como Prestador de Servicios, , **PARTIDA 1.- PRESTACION DE SERVICIO DE JARDINERÍA DEL PARQUE XIMBAL; PARTIDA 2.- PRESTACION DE SERVICIO DE JARDINERÍA DEL PARQUE CAMPECHE**, presentando su respectiva propuesta, de acuerdo a la calendarización siguiente:

Información General

I.- Eventos:

Concepto	Fecha	Hora	Lugar
Bases de Invitación a Cuando Menos 3 Personas	27 de noviembre al 04 de diciembre de 2020	9:00 a 15:00 hrs	Oficinas de la PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
Visita de Instalaciones	03 de diciembre de 2020	10:00 hrs	Av. Costera o Av. Pedro Sainz de baranda, Polígono Novia del Mar (Parque Campeche)
Junta de Aclaraciones	04 de diciembre 2020	10:00 hrs	Sala de juntas de la PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
Apertura de Proposiciones	11 diciembre de 2020	10:00 hrs	Sala de juntas de la PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
Fallo	18 de diciembre de 2020	10:00 hrs	Sala de juntas de la PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE

II.- Plazo de la Prestación de Servicio:

Fecha de Inicio: **01 de enero de 2021**

Fecha de término: **31 de diciembre de 2021**

III.- Anticipos:

Recibo

**PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Calle Lázaro Cárdenas S/N,
Entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú
Col. Flor de Limón C.P. 24069
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel: (981)1447906
promotorasustentablecampeche@gmail.com



En este procedimiento no se proporcionará anticipos.

IV.- Requisitos para la adquisición de las Bases:

Estarán disponibles sin costo a partir de la fecha de Invitación, para su consulta los días: lunes a viernes en horarios de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas de La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, domicilio AV. LÁZARO CÁRDENAS S/N ENTRE AV LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE PERÚ, COLONIA FLOR DE LIMÓN, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.

En caso de aceptar participar en la presente convocatoria deberá presentar escrito libre de su interés en participar, firmado por el apoderado legal o administrador legal de la empresa, en las oficinas de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.

En caso contrario deberá informar por el mismo conducto su No INTERES en participar en dicho procedimiento, a más tardar el día **04 de diciembre de 2020**.

V.- Procedimientos Generales:

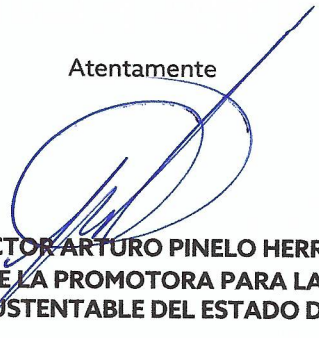
Los concursantes deberán entregar su propuesta de cotización de acuerdo a lo establecido en las bases del Procedimiento de Invitación, en idioma español en la fecha y hora indicada.

VI.-Adjudicación:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de análisis.

En ningún caso se contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con los participantes que tengan a su cargo créditos fiscales firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por este Código, que no se encuentren inscritos en el Registro federal de Contribuyentes.

Atentamente


L.A. VICTOR ARTURO PINELO HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE LA PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y
DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE

C.c.p Archivo.

**PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Calle Lázaro Cárdenas S/N,
Entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú
Col. Flor de Limón C.P. 24069
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel: (981)1447906
promotorasustentablecampeche@gmail.com